



INFORME DE COMISIÓN

LIC. JOSE LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE
P R E S E N T E

FECHA: 23 de mayo de 2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Tijuana - Ensenada, Baja California

PERIODO: 14 al 19 de mayo de 2017

a) OBJETO DE LA COMISIÓN

Participar en la XXII Reunión Anual del Comité Trilateral Canadá-EUA-México para la Conservación y Manejo de la Vida Silvestre y Ecosistemas.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante los días del 15 al 19 de mayo de 2017 se llevó a cabo La XXII Reunión Anual del Comité Trilateral en las instalaciones del Hotel Coral y Marina en Ensenada, Baja California, México, durante la cual sesionaron seis Mesas de Trabajo de manera presencial y con participación de manera remota a través del programa Go to Webinar: Ejecutiva, Aplicación de la Ley, Conservación de Ecosistemas, Especies Compartidas de Interés Común, Aves Migratorias y CITES. Las Mesas de Trabajo concluyeron satisfactoriamente con la revisión, análisis y discusión de los puntos incluidos en sus respectivas agendas, en este sentido las conclusiones correspondientes las harán llegar a la Mesa Ejecutiva mediante sus informes y sus AIR 2016 – 2017 a más tardar el 2 de junio de 2017.

Adicionalmente se desarrolló la Sesión Plenaria con el tema "Integración de la Biodiversidad para el Bienestar de América del Norte", además de la recepción de la CCA "Conservación y Uso Sustentable de Especies Silvestres de Norteamérica".

Durante este periodo se llevó a cabo la coordinación general del evento y se realizaron las actividades logísticas necesarias para llevarlo a buen término, así mismo se llevó a cabo el trabajo técnico correspondiente con la participación en la sesión de la Mesa Ejecutiva.

c) CONCLUSIONES

Los trabajos se desarrollaron satisfactoriamente, la reunión fue provechosa y relevante, en esta edición se atendieron aspectos que permitirán integrar la biodiversidad en el bienestar de América del Norte considerando el tema como uno de los objetivos del Comité Trilateral, contribuyendo a reducir y mitigar las amenazas sobre especies y ecosistemas compartidos, así mismo, se acordó dar continuidad a los proyectos de recuperación y conservación de especies prioritarias que se han gestado en el seno de este comité de manera general el Comité Trilateral se comprometió a fortalecer la cooperación e intercambio de información entre los tres países, alentar la promoción de proyectos que permitan la conservación de especies de vida silvestre con distribución compartida en la región de América del Norte y dar continuidad a los proyectos en operación para la protección de la vida silvestre: bisonte, cóndor, lobo mexicano, especies invasoras, corredores biológicos y ecosistemas compartidos.

d) RESULTADOS OBTENIDOS

Mesa Ejecutiva: La sesión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 11 puntos, los cuales fueron agotados en su totalidad, de manera general el Comité Trilateral se comprometió a fortalecer la cooperación e intercambio de información entre los tres países, alentar la promoción de proyectos que permitan la conservación de especies de vida silvestre con distribución compartida en la región de América del Norte y dar continuidad a los proyectos en operación para la protección de la vida silvestre: bisonte, cóndor, lobo mexicano, especies invasoras, corredores biológicos y ecosistemas compartidos.

Mesa de Conservación de Ecosistemas: La sesión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 17 puntos, los cuales fueron agotados en su totalidad, en este sentido la Mesa acordó enfocar sus esfuerzos en la atención de los siguientes temas relevantes: conservación y restauración de humedales, cambio climático, conservación de polinizadores, la atención especial hacia las áreas urbanas, actualizaciones continuas sobre temas forestales y frontera agrícola y por último la atención de ecosistemas de océanos, ecosistemas costeros, pastos marinos e islas.

Mesa de Aplicación de la Ley: La sesión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 11 puntos, los cuales fueron agotados en su totalidad, en donde destaca la atención de los siguientes puntos importantes: Importación, exportación y reexportación de ejemplares y productos (integración de información sobre maderables, salamandras, abronias, tarántulas, reptiles); acciones de colaboración y coordinación entre autoridades; acciones de protección a la vaquita y totoaba (colaboración con China); actualización en acciones de Interpol – réplica de métodos para la región de América del Norte; atención de foros de participación internacional y la actualización del Memorándum de Entendimiento (2010) sobre intercambio de información e inteligencia.

Mesa de Aves Migratorias: La sesión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 18 puntos, los cuales fueron agotados en su totalidad, de manera general la Mesa acordó avanzar en el desarrollo de un plan de acción de corto y mediano plazo que incluya objetivos medibles, revisar las actividades para orientarlas hacia la integración de la biodiversidad, fortalecer el compromiso de las alianzas internacionales y compartir la visión de NABCI a través de los representantes nacionales.

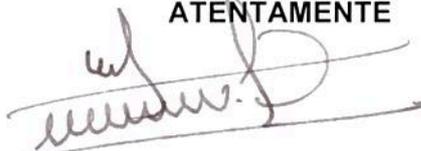
Mesa de Especies Compartidas de Interés Común: La sesión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 18 puntos, los cuales fueron agotados en su totalidad, en donde se acordó trabajar sobre los siguientes temas relevantes: atención a grupos específicos: lobo mexicano, cóndor de california, bisonte, salamandras; desarrollar acciones de conservación en ecosistemas específicos como el Río Yaqui, Sonoyta, fauna de Sonora-Sinaloa; elaborar una Carta de Intención para la conservación del bisonte; elaborar un programa de colaboración entre los estados de Arizona-Chihuahua y trabajar en la implementación de mediadas de restauración bajo el enfoque de ecosistemas.

Mesa CITES: La sesión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 6 puntos, los cuales fueron agotados en su totalidad, concluyendo de manera general en enfocar esfuerzos para la atención de los siguientes temas: Preparar la atención de los comités científicos de la CITES; continuar el apoyo al desarrollo de los Planes de Acción de la CCA; dar seguimiento a los resultados de la COP-17; Atención al Pepino de mar; trabajar con la fauna comprometida por posibles derrames de petróleo y continuar con la realización de acciones para reportar sobre la decisión de totoaba.

e) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE

Se dará continuidad a los esfuerzos de cooperación en la región respecto de la conservación y manejo de la vida silvestre y sus ecosistemas, se acordaron una serie de compromisos de interés común cuyo seguimiento garantiza la debida atención de los asuntos relacionados con la vida silvestre en los tres países.

ATENTAMENTE



Leticia Berenice Rojas Flores
Jefe de Departamento de Certificación y Regulación

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.